

Presentación

María Jesús HERNÁNDEZ ORTIZ, Directora de la I Jornada Virtual sobre la Dirección y el Buen Gobierno de las Sociedades Cooperativas.

Los últimos informes de la Economía Social española señalan la importancia que las sociedades cooperativas tienen en relación a la generación de empleo estable, también destacan la primacía que estas empresa dan al factor humano (la persona y su trabajo) por encima del factor capital, así como su contribución con una parte significativa de su actividad a la realización de una función social basada en el respeto al entorno medioambiental y a la persona.

En este sentido, se puede considerar a la sociedad cooperativa como empresa con unas características distintivas que puede ser el centro de su éxito y de su supervivencia. La Teoría de Recursos y Capacidades nos ayuda a explicar esta ventaja competitiva sostenible, señalando los intangibles (valores, cultura, principios cooperativos) las señas de identidad de una cooperativa como valores estratégicos clave.

Este fue el marco de análisis en el que se celebraron las I Jornadas Virtuales sobre “La dirección y el buen gobierno de las empresas a través de las experiencias cooperativas” que organizó la Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP) con la colaboración de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid.

El encuentro tuvo como objetivo realizar una reflexión sobre un asunto de actualidad poniendo en común todos los aspectos relacionados con el gobierno de las sociedades cooperativas desde todos los ámbitos y disciplinas posibles: el derecho, la organización de empresas, las finanzas, la psicología, etc. Para ello se contó con catorce expertos en la materia, repartidos en tres mesas en las que se presentaron y debatieron nueve ponencias.

Los temas de gobierno que se debatieron en las ponencias versaban sobre: los puntos fuertes y débiles de las sociedades cooperativas, las experiencias de

responsabilidad social, las características de la cultura de las sociedades cooperativas y su importancia como mecanismo de gobierno y control, las buenas practicas de gobierno en los procesos de concentración, la idoneidad de la sociedad cooperativa para el desarrollo de la banca alternativa, el análisis de los órganos de control de las sociedades cooperativas españolas y la sociedad cooperativa europea.

Con estas Jornadas también se pretendía establecer una reflexión abierta, que se configurase como un foro de discusión a partir de las diferentes ponencias y sus conclusiones, dando lugar al desarrollo de un proyecto de investigación que abordase más intensamente el gobierno de las sociedades cooperativas.

Con la nueva forma de realización de las Jornadas, la virtualización, se trataba de intentar aumentar la presencia de las investigaciones en materia de empresas de participación en la red, para una mayor difusión de las investigaciones. En este sentido se ha contado con los socios de AECOOP, los investigadores de la Escuela de Estudios Cooperativos, los alumnos de varias universidades españolas que a lo largo de todo el día se fueron incorporando virtualmente a las distintas sesiones.

En suma, la Jornada pretendía el inicio de la reflexión sobre la dirección y el buen gobierno de las sociedades cooperativas, para posteriormente transferir esos conocimientos a estas sociedades y a otro tipo de organizaciones, objetivo que será cumplido con la publicación de las ponencias que superen la revisión ciega por pares en REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos.